



Parroquia de
San Josemaría
Aravaca I Madrid

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES POR PARROQUIA SAN JOSEMARÍA EN ARAVACA (MADRID)

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y actividades religiosas que puede realizar la PARROQUIA SAN JOSEMARÍA EN ARAVACA y la posibilidad de que en estos aparezcan imágenes de nuestros hijos durante la realización de un vídeo domestico que se difundirá en las Redes Sociales e Internet,

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos,

La PARROQUIA SAN JOSEMARÍA EN ARAVACA pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con nuestra empresa.

Don/Doña _____

_____ con DNI _____ como padre/madre o tutor del menor.

Autorizo a la PARROQUIA SAN JOSEMARÍA EN ARAVACA a un uso pedagógico, familiar y religioso de las imágenes realizadas en nuestra familia y publicadas en:

- La página web y perfiles en redes sociales de la empresa.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con nuestra parroquia.

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMADO:
(padre, madre, tutor legal)